UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 24 FEB 1999

**V I S T O :**

El Expediente N° 12.318/99 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el mismo obra Nota N° 151/98 interpuesta por el Jefe de Administración, mediante la cual solicita la instrumentación de cobertura de Seguro Escolar de los alumnos de esta Unidad Académica para realizar salidas de campo enmarcadas en las actividades educacionales determinadas por las distintas cátedras;

Que por la nota de referencia se presenta una propuesta de contrato a los fines indicados ;

Que es prioritario atender las previsiones sobre riesgos que implican las salidas de campo programadas en las cátedras ;

Que el costo de este tipo de seguros es de aproximadamente PESOS CERO CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 0.50) por persona y la cobertura por muerte accidental, incapacidad total y/o parcial permanente por accidentes escolares por un monto en cada caso de PESOS CINCO MIL ($ 5.000,00);

Que obra despacho de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto recomendando autorizar dicha contratación , con fondos de la Fuente de Finaciamiento 1.2 Recursos Propios ;

Que fue tratado en acto plenario aprobándose por unanimidad dicho despacho ;

Que se debe dictar el instrumento legal pertinente;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA**
**UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS**
**A C U E R D A :**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la contratación de una cobertura de seguros contra riesgos derivados del traslado de alumnos para cumplir actividades de salidas de campo programadas en las cátedras.-

**ARTICULO 2°**.- AUTORIZAR a la Jefatura de Administración de esta Unidad Académica, a efectuar el gasto citado en el artículo anterior, afectando fondos de la Fuente de Financiamiento 1.2. Recursos Propios, del Presupuesto de esta U.A.R.G.-

**ARTICULO 3°.-** TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, cumplido, ARCHIVESE.-

JUAN CARLOS BAHAMONDE
s/c. Secretario del Consejo
de Unidad
UNPA - UARG

Ing. ANIBAL [illegible]
U.N.P.A. - U.A.R.G.

**A C U E R D O** 020